

INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta de Accionistas de
ALFAMETAL C.A.**

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, he examinado el Balance General de ALFAMETAL C.A., al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Utilidades. La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 04 de septiembre de 1990.

Se ha revisado, en lo que es aplicable, el sistema de control interno y efectuado ciertas pruebas selectivas orientadas a verificar lo siguiente:

- a.- Si los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales y estatutarias vigentes así como las resoluciones dictadas por la Junta de Accionistas.
- b.- Que la contabilidad se lleve conforme a las normas legales y de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.
- c.- Que la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad y los documentos de terceros son adecuados.

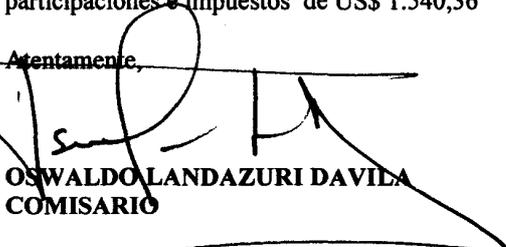
El resultado de la revisión no reveló incumplimientos de los asuntos mencionados en los párrafos precedentes.

Los estados financieros cuyas cifras se resumen a continuación han sido tomadas de los libros de contabilidad y presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de ALFAMETAL C.A., al 31 de diciembre del 2007.

Activos	55.282,29
Pasivos	41.198,21
Patrimonio	14.084,08
Ingresos	119.213,92
Costo de Ventas	93.378,36
Gastos de administración y ventas	24.295,20
Utilidad del ejercicio	1.540,36

Los ingresos provienen de la comercialización de equipos para el manejo de materiales, tenemos el costo de ventas y los gastos de administración y ventas que corresponden al pago de sueldos, beneficios sociales, comisiones, arrendamiento e impuestos. La empresa ha generado una utilidad antes de participaciones e impuestos de US\$ 1.540,36

Atentamente,


**OSWALDO LANDAZURI DAVILA
COMISARIO**

Quito, 10 de marzo del 2008

14890



FACTURA DE GRANDES CLIENTES

Av. 10 de Agosto E1-24 y Las Casas
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución N° 5368 - 1995 - 06 - 02

Autorización 1105323586
Valida hasta Enero del 2009

Fecha Emisión:

No. Comprobante: 001-007-0229182

No. Control: 9000173405-85

Suministro: 90001734 - 0 METALTRONIC

Fax: ***R.U.C.: 1790090302001

DIRECCION NOTIFICACION

Geocodigo: 97-01-011-2290
Calle: PANAM NORTE KM. 5.5
Interseccion: CIPRESES ESQ.
Numero: E390
Parroquia: CARCELEN
Piso:
Canton: DISTRITO METROPOLITANO QUITO

DIRECCION DEL SERVICIO

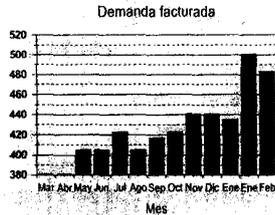
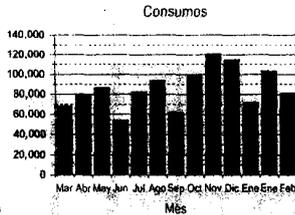
Plan: 91
Calle: LOS CIPRECES
Interseccion: PANAM NORTE
Geocodigo: 96-05-001-1480
Numero:
Parroquia: CARCELEN
Piso:
Canton: DISTRITO METROPOLITANO QUITO

INFORMACION DE CONSUMO

Periodo Consumo Desde: 2008/01/31
Factor de multiplicacion: 600.00
Recargo Perdidas en Transformacion: 0 %
Lectura
Medidor Descripcion Actual Anterior Consumo Tipo Lect
50000145 Activa 22h - 07h 1054.000 1018.600 21240.016 TOMADA
50000145 Activa 07h - 22h 3398.150 3297.970 60107.961 TOMADA
50000145 Demanda Normal-Lec.Dir 0.650 0.680 390 TOMADA
50000145 Demanda Pico-Lec.Direc 0.500 0.460 300 TOMADA
50000145 Reactiva Normal 1624.640 1565.150 35693.992 TOMADA
Factor Potencia: 0.92 Factor Correccion: 0.62

INFORMACION DE CONCEPTOS FACTURADOS

Tarifa: Ind.Demanda con reg.horario (922)
Punto de entrega: Media Tension
Concepto Valor
DEMANDA 483 Kw 1,535.62
COMERCIALIZACION 1.41
CONSUMO 07h - 22h 60108Kwh 3,486.26
CONSUMO 22h - 07h 21240Kwh 977.04
SUBTOTAL SERVICIO ELECTRICO 6,000.33
TASA ALUMBRADO PUBLI 348.02
IMPUESTO BOMBEROS 12.00
F.E.R.U.M. 600.03
TASA RECOLECCION BAS 600.03
SUBTOTAL VALORES DE TERCEROS 1,560.08
TOTAL A PAGAR: 7,560.41



Ejecutivo de cuenta: FANNY LUISA MENDEZ BONILLA
Telfs: 2544958 / 2904467 / 2542860 ext 3714
e_mail: fmendez@eeq.com.ec

Fecha Facturación: 2008/03/03
Pagar Hasta: 2008/03/17

028-331-001-000112
17/03/2008 17:22
9000173405-85
7,560.41
6 > B8977